Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 03 de julio de 2015

INFORME DE EVALUACIÓN

Llamado: CD Nº 18 "Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores" ID Nº 296242

Señor
Ing. M. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara, Decano
Facultad Politécnica - UNE
Presente

Nos dirigimos a Usted, a los efectos de elevar el informe de la UOC de la Facultad Politécnica – UNE, relacionado al procedimiento de **Contratación Directa Nº 18 "Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores" ID Nº 296242,** a través de la modalidad de Contratación Directa. La apertura se realizó el día 29 de junio de 2015 a las 09:20 horas; habiéndose presentado para el efecto tres ofertas (Ventserv S.R.L., CITEL S.R.L. y CEDABAL Informática), conforme al acta de apertura N° 18/2015, la misma forma parte del presente informe.

Se ha procedido a la verificación detallada del cumplimiento de los requisitos legales y de las especificaciones técnicas requeridas para este proceso de contratación de conformidad al Artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Articulo 61° punto 1 del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03

- De Acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Decreto N° 21909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.
- El Art. 46° del Decreto N° 21909/03.- en referencia a los Documentos comprendidos en la oferta.
- El Art. 58° del Decreto N° 21909/03.- Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones.

1) **- Verificación de los Documentos Sustanciales.**

Documentos	VENTSERV S.R.L.	CITEL S.R.L.	CEDABAL Informática
Formulario de Oferta y Listado de Precio	Cumple	Cumple	No Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de Cedula firmante de la oferta	Activo SIPE	Cumple	Cumple
Poder General otorgado al firmante de la oferta (Personas Jurídicas)	Activo SIPE	Activo SIPE	No Aplica

Se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial conforme al Artículo 61° punto 1 del Decreto N° 21909/03 "*Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria*".

Del análisis surge, que la firma **CEDABAL Informática** ha cotizado su oferta en moneda extranjera, y atendiendo el Art. 20 inciso "e" de la Ley 20151/03 que.. *"En caso de bienes y servicios que se provean desde el territorio nacional, la moneda de oferta y pago será la moneda nacional"*, por lo tanto dicha oferta no se ajusta sustancialmente a los requisitos sustanciales del PBC, motivo por el cual queda desestimada del presente llamado.

2) **- Verificación de los Documentos Formales.**

Documentos	VENTSERV S.R.L.	CITEL S.R.L.
Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores	Cumple	Cumple
Copia de RUC	Activo SIPE	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario o Último pago de IVA y Último pago de Renta.	Cumple	Cumple
Copia de Contratos o Facturaciones de los años 2013 y 2014	Cumple	Cumple

Econ. Víctor González Genes
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Lidia Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Conforme a la verificación realizada **No se Constata** (sin registros) en la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de las firmas (Ventserv S.R.L. y CITEL S.R.L.), por lo tanto no se encuentran con impedimento conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

3) - **Análisis del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	VENTSERV S.R.L.	CITEL S.R.L.
1	43211601-002	Fuente de Alimentación, 500w de potencia reales, 20/24 pinos	Cumple	Cumple
2	43201803-001	Disco Duro SATA3 1TB o superior 7200 RPM.	Cumple	Cumple
3	43201803-001	Disco Duro SATA3 2TB o superior 7200 RPM.	Cumple	Cumple
4	43201803-001	Disco Duro SATA2, form 2.5" (para notebook)500GB o superior	Cumple	Cumple
5	43201803-001	Disco Duro SSD SATA3, 120GB o superior, NAND e-MLC	Cumple	Cumple
6	32101601-9999	Memoria DDR2-PC-3200 de 4GB	Cumple	No Cotiza
7	32101601-9999	Memoria DDR3-PC3-10600 de 4GB	Cumple	No Cotiza
8	32101601-006	Memoria DDR-PC3200-1GB Non ECC	Cumple	No Cotiza
9	32101601-9999	Memoria DDR-PC3200-4GB Non ECC	Cumple	No Cotiza
10	32101601-9999	Memoria DDR2-PC5300-4GB Non ECC	Cumple	No Cotiza
11	32101601-9999	Memoria DDR3-PC3-12800-4GB Non ECC	Cumple	No Cotiza
12	26111501-008	Switch 24 puertos administrable, 10/100/1000Mbps detección automática de MDI/MDI-X, SNMP, 220v/50Hz.	Cumple	Cumple
13	26111501-008	Switch 24 puertos rackeable, 10/100/1000Mbps, 110-220v.	Cumple	Cumple
14	43201513-004	Placa Madre con socket LGA-1155, 4 slots para memoria DDR3, 4 puertos USB2, form micro ATX, video y LAN incorporado.	Cumple	No Cotiza
15	43201513-004	Placa Madre con socket LGA-1156, 4 slots para memoria DDR3, 4 puertos USB2, form micro ATX, video y LAN incorporado.	Cumple	No Cotiza
16	43222819-002	Patch Panel 24 puertos CAT 5	Cumple	Cumple
17	43222819-001	Patch Panel 24 puertos CAT 6	Cumple	Cumple
18	43222819-007	Patch Panel 48 puertos CAT 6	Cumple	Cumple
19	39121429-003	PACTH CORD MULTIMODO LC	No Cotiza	Cumple
20	39121429-003	PACTH CORD MULTIMODO SC	No Cotiza	Cumple
21	39121429-003	PACTH CORD MULTIMODO ST	No Cotiza	Cumple
22	43201553-001	ADAPTADORES LC	No Cotiza	Cumple
23	43201553-001	ADAPTADORES SC	No Cotiza	Cumple
24	43201553-001	ADAPTADORES ST	No Cotiza	Cumple
25	43222610-001	Print Server, entrada RJ-45, salida 3 x USB 2.0, 1 x LPT	Cumple	No Cotiza
26	43201553-001	Transceivers 10/100 Base-TX – 100Base-FX	No Cotiza	Cumple
27	43222609-002	Clampers-protección de sobrecarga de RED	No Cotiza	Cumple
28	26111501-011	Rack padrón 19", 4U.	Cumple	Cumple
29	26111501-011	Rack de 12U. Tipo pared puerta acrílico. Fácil de ensamblar, con capacidad para soportar hasta 60 kg de peso	Cumple	Cumple
30	26111501-011	Rack de 42U Abierto, Altura del rack 42 U (1.87 m), que soporte 300 kg	No Cotiza	Cumple
31	26111501-011	Rack de 42U Gabinete cerrado de piso, puerta acrílico, profundidad 900MM	No Cotiza	Cumple
32	43222609-001	Router con Procesador: 1.067GHz, Memoria: 2GB DDR SDRAM, memoria de almacenamiento de Datos: NAND Onboard, 13 puertas Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbit/s, 1 Serial DB9 RS232C, 1 Slot MicroSD, Standard 110/220 Powerjack: 12-24 VDC; POE 12-24 VDC (porta 13), Case 1U Alumínio	No Cotiza	No Cotiza
33	43222609-001	AP Router Procesador 300MHz, Memoria: 128MB DDR SDRAM, 5 Puertas Ethernet 10/100 Mbit/s, 1 Serial DB9 RS232C, Powerover Ethernet: 9 - 28V DC/Powerjack: 8 - 28V DC. Voltage, wirelesstandars 802.11b/g/n, PoEBoot 1, USB ports	No Cotiza	No Cotiza
34	43222610-001	DIO 18P (Distribuidor Interno Óptico) básico montable	No Cotiza	Cumple
35	43201804-001	Placa de Red 10/100/1000Mbps PCI Express	Cumple	No Cotiza

Econ. Víctor Gonzalez Jones
Jefe de Elección Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Lidia Trinidad Bentitez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Evan Trinidad F.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

36	39121004-016	UPS de 3KVA	No Cotiza	Cumple
37	39121004-993	UPS rackeable: Capacidad de potencia de salida 2700 Watts / 3000 VA, voltaje de entrada/salida nominal 220V, frecuencia de salida 50Hz., duración 10minutos basado en un consumo de 1600w	No Cotiza	Cumple
38	43211706-002	Teclado USB color negro en español	Cumple	Cumple
39	43211708-002	Mouse Óptico USB	Cumple	Cumple
40	39121429-001	Conector RJ-45 Hembra	Cumple	Cumple
41	39121429-001	Conector RJ-45	Cumple	Cumple
42	26121609-002	Cable UTP CAT 5 para redes	Cumple	Cumple
43	26121609-003	Cable UTP CAT 6 para redes	Cumple	Cumple
44	26121609-9999	Cable HDMI de 1.8 metros	Cumple	No Cotiza
45	26121609-007	Cable VGA (monitor a PC) de 1.8 metros.	Cumple	No Cotiza

4) – **Comparación de Precios de las Ofertas (Precios Totales)**

Ítem	Descripción del Bien	VENTSERV S.R.L.	CITEL S.R.L.
1	Fuente de Alimentación, 500w de potencia reales, 20/24 pinos	300.000	936.000
2	Disco Duro SATA3 1TB o superior 7200 RPM.	1.400.000	1.664.000
3	Disco Duro SATA3 2TB o superior 7200 RPM.	2.400.000	3.250.000
4	Disco Duro SATA2, form 2.5" (para notebook)500GB o superior	760.000	738.400
5	Disco Duro SSD SATA3, 120GB o superior, NAND e-MLC	760.000	946.400
6	Memoria DDR2-PC-3200 de 4GB	1.380.000	0
7	Memoria DDR3-PC3-10600 de 4GB	1.380.000	0
8	Memoria DDR-PC3200-1GB Non ECC	4.600.000	0
9	Memoria DDR-PC3200-4GB Non ECC	920.000	0
10	Memoria DDR2-PC5300-4GB Non ECC	4.600.000	0
11	Memoria DDR3-PC3-12800-4GB Non ECC	1.840.000	0
12	Switch 24 puertos administrable, 10/100/1000Mbps detección automática de MDI/MDI-X, SNMP, 220v/50Hz.	880.000	2.548.000
13	Switch 24 puertos rackeable, 10/100/1000Mbps, 110-220v.	1.710.000	2.340.000
14	Placa Madre con socket LGA-1155, 4 slots para memoria DDR3, 4 puertos USB2, form micro ATX, video y LAN incorporado.	1.200.000	0
15	Placa Madre con socket LGA-1156, 4 slots para memoria DDR3, 4 puertos USB2, form micro ATX, video y LAN incorporado.	1.200.000	0
16	Patch Panel 24 puertos CAT 5	2.580.000	2.215.200
17	Patch Panel 24 puertos CAT 6	2.880.000	2.704.000
18	Patch Panel 48 puertos CAT 6	1.500.000	1.310.400
19	PACTH CORD MULTIMODO LC	0	780.000
20	PACTH CORD MULTIMODO SC	0	546.000
21	PACTH CORD MULTIMODO ST	0	546.000
22	ADAPTADORES LC	0	260.000
23	ADAPTADORES SC	0	62.400
24	ADAPTADORES ST	0	62.400
25	Print Server, entrada RJ-45, salida 3 x USB 2.0, 1 x LPT	180.000	0
26	Transceivers 10/100 Base-TX – 100Base-FX	0	998.400
27	Clampers-protección de sobrecarga de RED	0	1.788.000
28	Rack padrón 19", 4U.	880.000	520.000
29	Rack de 12U. Tipo pared puerta acrílico. Fácil de ensamblar, con capacidad para soportar hasta 60 kg de peso	1.000.000	806.000
30	Rack de 42U Abierto, Altura del rack 42 U (1.87 m), que soporte 300 kg	0	1.092.000
31	Rack de 42U Gabinete cerrado de piso, puerta acrílico, profundidad 900MM	0	3.900.000
32	Router con Procesador: 1.067GHz, Memoria: 2GB DDR SDRAM, memoria de almacenamiento de Datos: NAND Onboard, 13 puertas Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mbit/s, 1 Serial DB9 RS232C, 1 Slot MicroSD, Standard 110/220 Powerjack: 12-24 VDC; POE 12-24 VDC (porta 13), Case 1U Aluminio	0	0
33	AP Router Procesador 300MHz, Memoria: 128MB DDR SDRAM, 5 Puertas Ethernet 10/100 Mbit/s, 1 Serial DB9 RS232C, Powerover Ethernet: 9 - 28V DC/Powerjack: 8 - 28V DC. Voltage, wirelesstandars 802.11b/g/n, PoEBoot 1, USB ports.	0	0
34	DIO 18P (Distribuidor Interno Óptico) básico montable	0	494.000
35	Placa de Red de 10/100/1000Mbps PCI Express.	210.000	232.000

Econ. Víctor González Ferreira
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Lidia Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

36	UPS de 3KVA	0	23.988.000
37	UPS rackeable: Capacidad de potencia de salida 2700 Watts / 3000 VA, voltaje de entrada/salida nominal 220V, frecuencia de salida 50Hz., duración 10minutos basado en un consumo de 1600w	0	4.500.000
38	Teclado USB color negro en español	220.000	624.000
39	Mouse Óptico USB	180.000	468.000
40	Conector RJ-45 Hembra	125.000	80.600
41	Conector RJ-45	2.400.000	546.000
42	Cable UTP CAT 5 para redes	660.000	649.800
43	Cable UTP CAT 6 para redes	990.000	1.092.000
44	Cable HDMI de 1.8 metros	675.000	0
45	Cable VGA (monitor a PC) de 1.8 metros.	750.000	0

5)- **Selección Provisoria de la Oferta Evaluada como la más Baja (Art. 61° punto 3 del Decreto N° 21909/03).**

El comité luego de haber verificado el cumplimiento de las ofertas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en el PBC, y que conforme al análisis realizado en los puntos anteriores las empresas han cumplido con los requisitos. Por lo tanto, se ha seleccionado provisoriamente a las ofertas con el precio más bajo, resultando seleccionado provisoriamente las firmas **Ventserv S.R.L.** (Ítems: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 25, 35, 38, 39, 43, 44 y 45), **CITEL S.R.L.** (Ítems: 4, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 36, 37, 40, 41 y 42) teniendo en cuenta que dichas ofertas son las más bajas según el cuadro comparativo de oferta.

Además, este comité recomienda Disminuir las cantidades a adjudicar de los ítems: 8, 10 y 36, debido a que las ofertas superan la Disponibilidad Presupuestaria, acorde a lo establecido en el Anexo C del PBC, y;

Declarar desierto los Ítems: 32 y 33 ya que las mismas no fueron cotizadas por los oferentes.

6)- **Evaluación y Adjudicación**

Conforme al Art.28° de la Ley 2051/03 que, con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, y;

Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

Considerando las ofertas presentadas, la verificación de los documentos sustanciales y el análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas, además de los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 en su Art. 63° Criterios de Adjudicación: La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1)- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.
2)- Tenga calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3)- Presente el precio evaluado como la más baja; y

Teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria la Facultad Politécnica - UNE; este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar:

a) a la firma **VENTSERV S.R.L.** con RUC: 80077381-0 del llamado **N° 18 "Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores"** en los ítems: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 25, 35, 38, 39, 43, 44 y 45, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado por un monto de **Gs. 26.395.000,-** (guaraníes veintiséis millones trescientos noventa y cinco mil).

Econ. Víctor González Genes
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Lidia Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

b) a la firma **CITEL S.R.L.** con RUC: 80000815-4 del llamado **N° 18 "Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores"** en los ítems: 4, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 36, 37, 40, 41 y 42, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado por un monto de **Gs. 28.597.600.-** (guaraníes veintiocho millones quinientos noventa y siete mil seiscientos).

Por tanto el monto total adjudicado asciende a **Gs. 54.992.600.-** (guaraníes cincuenta y cuatro millones novecientos noventa y dos mil seiscientos) en el presente procedimiento de adjudicación.

Es nuestro informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Econ. Víctor González Genes
Jefe de Ejecución Presupuestaria

Lic. Ever Trinidad Ferreira
Encargado de Suministro

Lic. Lidio Trinidad Benítez
Director de Administración y Finanzas